



Innovation LABS

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Términos de referencia

Las ciudades y comunidades caribeñas han enfrentado un problema histórico frente a los desastres naturales que le afectan cada año, por lo que es imperante generar estrategias integrales que puedan evaluar los diferentes factores que intervienen en la gestión de riesgos y cómo podrían ser abordados para contar con comunidades resilientes y sostenibles. Más aún, luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS), haya declarado al COVID-19 como pandemia esta situación podría haberse agravado, tomando en cuenta las capacidades de respuesta ante la posibilidad de la presencia de dos crisis que afecten a los territorios de forma paralela. Por esta razón, es necesario establecer y acelerar los planes y acciones para maximizar la resiliencia local, y de esta forma garantizar una infraestructura resiliente y con capacidad de adaptación que promueva el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

Tomando en cuenta lo anterior y analizando las principales lecciones aprendidas a nivel latinoamericano frente a la gestión de desastres según el Banco de Desarrollo de América Latina CAF, es necesario partir de ciertas premisas. En ese sentido, deben aprovecharse las nuevas tecnologías, evaluar las diferentes dimensiones de la gestión de riesgos y los factores de vulnerabilidad y respuesta, contar con sistemas de alerta temprana, planificar a través de la gestión de riesgo, así como integrar y fortalecer las redes de aprendizaje entre los actores de la sociedad. Para ello, deben tomarse acciones que incrementen las diferentes áreas de intervención para la gestión de riesgo incidiendo de forma directa en la resiliencia física, social, institucional y fiscal.

Por esta razón, desde TECHO Caribe se estaría llevando a cabo el Laboratorio de Innovación centrado en cambio climático, resiliencia y respuesta frente al contexto del COVID-19 para beneficiar a comunidades en Haití. Dicha iniciativa se estaría centrando principalmente en la resiliencia física y social de estas comunidades.



De esta forma, se tiene por objetivo la promoción de iniciativas innovadoras que puedan servir de apoyo en la gestión comunitaria, entendiendo la vulnerabilidad climática por su ubicación geográfica, la temporada ciclónica que afecta al Caribe cada año, además de cuidados y atenciones adicionales en términos sanitarios frente a la pandemia del COVID-19. Así, logramos contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados al Fin de la Pobreza (ODS 1), Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11) y Acción por el Clima (ODS 13), teniendo presente la interrelación existente entre la resiliencia de nuestras comunidades y la generación de pobreza como resultado de estructuras y estrategias débiles frente a los desastres.

Disposiciones generales

El Laboratorio de Innovación se regirá por los presentes términos de referencia para la convocatoria y criterios de evaluación de las propuestas, los cuales serán consignados en este documento que determina las disposiciones para la participación, la presentación de las soluciones y la calificación, así como todas las formalidades del proceso, entre otros.

Aceptación de los Términos de referencia

La participación en el Laboratorio de Innovación implica que los participantes aceptan incondicionalmente los términos de referencia y criterios de evaluación aquí planteados sin ir en detrimento de ellos. Cada participante deberá aceptarlos y conocerlos antes de registrarse en la plataforma digital del Laboratorio de Innovación.

Tiempo de duración del Laboratorio de Innovación

El Laboratorio de Innovación durará 10 semanas (22 de septiembre – 28 de noviembre del 2020). La temporalidad de las diferentes etapas se comunicará en su propia plataforma digital. El incumplimiento de los plazos por parte de las personas participantes implicará la exclusión del proceso a partir de esa fecha.



No obstante, luego de culminado el Laboratorio de Innovación, aquellos equipos que hayan resultado ganadores deberán completar una etapa de implementación de sus proyectos en Haití, contando con un período de ejecución desde el 01 de diciembre al 20 de enero. Dicha implementación será llevada a cabo en acompañamiento de TECHO, Innovación para el Cambio y las organizaciones locales seleccionadas.

Propiedad Intelectual

Las personas participantes del Laboratorio de Innovación declararán expresamente ser autores originales de la solución presentada. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial de las eventuales obras, softwares, diseños, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo que sean reconocidas por la legislación colombiana, recaerá de forma exclusiva en las personas participantes.

De la misma forma, quienes postulan declaran que se obligan a mantener indemne a TECHO y Socialab de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros o parte de terceros que tengan o aleguen tener cualquier dominio o injerencia sobre la naturaleza de las soluciones sometidas al Laboratorio de Innovación.

Las personas participantes son las únicas responsables por el material enviado a TECHO y Socialab y de la autenticidad de la información entregada al momento de concursar y en tal sentido, liberan de toda responsabilidad a TECHO y Socialab ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material por ellos enviado.

Difusión de imagen y soluciones

Se establece que la aceptación por parte de las personas participantes implica el otorgamiento expreso de la autorización a TECHO y Socialab para utilizar sus nombres y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o difusión relacionada con el Laboratorio, sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para las personas participantes.



Uso de información presentada por las personas participantes y tratamiento de datos personales

La información personal, como dirección de correo electrónico, teléfono, género, dirección, edad, y nivel educativo, que se colecte en el momento del registro serán agregadas a las bases de datos de las Entidades Organizadoras. Los equipos y personas participantes podrán seguir recibiendo información de nuevos programas, competencias, eventos, oportunidades, promociones, nuevos productos etc., a menos que la persona opte lo contrario en el registro. Si por alguna circunstancia, se quiere cancelar el registro de cualquiera de las bases de datos, podrán hacerlo enviando una solicitud escrita directamente a Socialab, al correo proyectos.colombia@socialab.com y a TECHO, al correo lab.caribe@techo.org.

Al acceder, navegar o usar la plataforma del Laboratorio de Innovación la persona participante admite haber leído y entendido los presentes términos y condiciones y cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables que hagan parte de la legislación colombiana y las determinaciones que TECHO y Socialab tengan al respecto de su uso, las cuales pueden consultarse en el siguiente enlace: [Términos y condiciones](#).

Además, cuando la persona participante utilice cualquier servicio, la información suministrada en este sitio web, estará sujeta a las reglas, guías, políticas, términos y condiciones aplicables a dicho servicio.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 este es el fin para el cual la Socialab y TECHO podrán dar tratamiento a los datos personales recolectados, utilizados, almacenados, transmitidos y transferidos por las personas participantes del Laboratorio de Innovación, de la siguiente forma:

- Para proporcionar información a las personas sobre las actividades y servicios ofrecidos por TECHO y Socialab y para el envío ocasional de información sobre temas relacionados.



- Para almacenar y procesar toda la información suministrada por las personas participantes en una o varias bases de datos, en el formato que se estime más conveniente y con los campos básicos de captación de datos (nombres y apellidos, correo electrónico, documento de identidad, dirección física, ciudad de residencia, teléfonos, aceptación de los términos de uso de la plataforma desde donde se tomarán los datos).
- Para ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por las personas participantes.
- Para verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares, con cualquier información de que disponga legítimamente.
- Para acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre las personas participantes que se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera.
- Para analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por las personas participantes.

En caso de que TECHO y Socialab no se encuentren en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios o garantizar el respaldo de estos, podrán transferir los datos recopilados para que sean tratados y administrados por un tercero, previa notificación a las personas titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento.

Quien suministre datos por medio del Laboratorio de Innovación tiene derecho a:



- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada (la cual se dará en la aceptación de los términos y condiciones de la plataforma, así como el mecanismo de registro de ésta).
- Recibir información respecto del uso que se les dará a los datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal.

Exclusión de Responsabilidades

Las personas que se registren en la plataforma y participen dentro de la comunidad deben aceptar los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma desde el momento en que acceden al sitio web como usuarios y usuarias. En caso contrario, deberán abstenerse de su registro.

En los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma se declarará de manera inequívoca que los contenidos ingresados en el sitio provienen de personas que voluntariamente los han puesto a disposición de TECHO y Socialab. Por tanto, TECHO y Socialab no han sido las autoras de las soluciones ingresadas y no se responsabilizan de estas. Los usuarios y usuarias son quienes deben responder ante infracciones contractuales, legales y reglamentarias en relación con los contenidos ingresados, así como del daño y perjuicio que puede generar a terceros como consecuencia de su infracción.

TECHO y Socialab no garantizan la veracidad y autenticidad de la información personal proporcionada por los usuarios y usuarias, por lo que no se responsabilizan de sus acciones. La información veraz y confiable es una obligación por parte de las personas participantes



Inhabilidades para participar

Se deja establecido que no podrán participar y quedarán fuera de la competencia en cualquier etapa del proceso y perderán toda validez en su participación:

- Las personas naturales o jurídicas, que no hagan entrega de los documentos solicitados, que presenten información incompleta o falsifiquen datos entregados.
- Las personas naturales o jurídicas, que se desempeñen como mentores y mentoras de la plataforma.

Descalificación

TECHO y Socialab podrán descalificar una persona o equipo si:

- Existe alguna conducta pública tipificada como ilegal, realizada por parte de integrantes del equipo.
- El comportamiento de alguno de los integrantes del equipo es considerado ofensivo o de alguna manera viola los estándares de comportamiento aceptados por la comunidad, como, por ejemplo: uso ilícito de drogas, intoxicación pública, la discriminación y también cualquier acción que haga creer o concluir a TECHO y Socialab que cualquier asociación pública con el equipo somete a TECHO y Socialab a la burla, al desprecio, a la controversia, a la vergüenza y/o al escándalo.
- Las personas participantes y sus equipos, que en algún momento sean descalificados de la competencia, no serán elegibles para presentarse nuevamente a participar por ninguno de los premios de concursos realizados por TECHO y/o Socialab.

Facultad de las Entidades Organizadoras

TECHO y Socialab podrán en cualquier momento modificar las bases de la convocatoria, incluyendo las fechas de las etapas que serán señaladas en la plataforma digital.

Igualmente, podrán suspender de manera temporal o definitiva la ejecución de la convocatoria y el desarrollo del Laboratorio de Innovación sin incurrir en compromisos con las personas participantes.

Toda modificación a los presentes Términos será publicada en la plataforma del Laboratorio de Innovación y comunicada a las personas inscritas.

LABORATORIO DE INNOVACIÓN

Buscamos propuestas de emprendedores sociales y organizaciones de la sociedad civil de Latinoamérica que estén interesados en el trabajo vinculado al desarrollo comunitario, la reducción de la pobreza, cambio climático y resiliencia. Dichas soluciones deben conjugar un equilibrio entre la factibilidad de implementación, impacto, innovación y responder a alguno de los retos y desafíos planteados en la presente convocatoria. Las soluciones pueden tratarse de emprendimientos sociales, proyectos de intervención única, así como implementarse a través de desarrollos digitales o con proyectos de infraestructura, formación u otro tipo que requiera de presencia en el territorio.

Todos los proyectos ganadores sin importar la nacionalidad o residencia de los miembros del equipo, deberán ser implementados en Haití. Por esta razón, los fondos de implementación serán suministrados a la organización local que llevará a cabo el proceso de ejecución en conjunto al equipo ganador que represente dicho proyecto.



Emprendedores sociales y ONG's

En el Laboratorio de Innovación podrán participar todas las personas que completen el formulario de registro, lo cual implica haber aceptado los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma. Al pertenecer a la comunidad, los usuarios y usuarias del Laboratorio de Innovación podrán votar, comentar y compartir las soluciones publicadas en la plataforma.

Uso de plataforma

Los usuarios y usuarias se comprometen a utilizar la plataforma de manera adecuada y para los fines que esta fue diseñada. Por consiguiente, deberán utilizar un lenguaje respetuoso, no promover ningún tipo de actividad que contravenga las leyes colombianas, que promueva la discriminación ni que atente contra el orden público o la moral, entre otros. Si llega a suceder alguna situación de este tipo, TECHO y Socialab procederán a retirar a las personas participantes con sus postulaciones del Laboratorio de Innovación, como se menciona en el apartado de Descalificación.

Proyectos participantes

En el Laboratorio de Innovación sólo se aceptarán propuestas de proyectos de rápida ejecución y enfocadas en el cambio climático y resiliencia, siendo presentadas por parte de emprendedores sociales y organizaciones de la sociedad civil latinoamericanas. Dichas propuestas deberán ser adaptadas al contexto y realidades presentes en Haití. Los equipos ganadores contarán con un período de 45 días para su ejecución.

Los proyectos presentados pueden ser desarrollos digitales, proyectos de infraestructura y/o alguna otra innovación que pueda beneficiar a dichas comunidades frente a los choques del cambio climático y fortalecer su resiliencia.

En el caso de los proyectos que requieren de intervención presencial para su implementación y dicho equipo no tiene presencia en Haití, será auxiliado por TECHO Haití en conjunto a organizaciones locales identificadas para cada reto y desafío del Laboratorio.



Evaluación de las soluciones

El Laboratorio de Innovación contará con un equipo de evaluación interno, para asignar un puntaje a las soluciones en competencia durante las etapas de Postulación, Taller, Laboratorio de Innovación de acuerdo con los criterios que se establecen en este documento.

Postulación

Esta etapa da apertura a la participación de las personas en el Laboratorio. Consiste en el periodo de recepción de soluciones desde el momento en que la plataforma digital esté activada. Las soluciones pueden ser postuladas hasta la fecha que TECHO y Socialab definan, la cual será anunciada por los diferentes medios de comunicación con los que contará el Laboratorio de Innovación. Este plazo podría ampliarse según el criterio de TECHO y Socialab. La etapa termina con la selección de hasta 15 soluciones, las cuales pasarán a la siguiente etapa de la convocatoria.

Toda solución que se ingrese a la plataforma durante la etapa de Postulación debe cumplir con los siguientes requisitos para ser evaluada y considerada para continuar en las siguientes etapas:

- Ser un emprendimiento, empresa social u organización de la sociedad civil que cuente con una solución que pueda generar un impacto positivo a través del desarrollo de proyectos en comunidades para lograr la mitigación de efectos del cambio climático en Haití.
- Contar con un equipo conformado entre 3 a 5 miembros. Deberá contar con experiencia en el desarrollo de soluciones para la mitigación del cambio climático y/o fortalecimiento de la resiliencia local.
- Los integrantes del equipos deben ser mayores de 18 años y menores de 40 años (al 28 de noviembre de 2020), que residan en un país de América Latina y el Caribe.

- Tener disponibilidad, disposición y compromiso para participar activamente en todas las actividades de esta convocatoria. Además, los equipos ganadores, se comprometen a llevar a cabo la implementación del prototipo del proyecto en un período de 30 a 45 días calendarios.

Durante la etapa de Postulación, las personas participantes deberán presentar 4 entregables por medio del uso de la plataforma:

- Una breve descripción del emprendimiento (máximo 1.000 caracteres)
- Imágenes de su emprendimiento (opcional)
- Un video donde presente el emprendimiento y su impacto (opcional)
- Formulario de inscripción

Cada equipo podrá postular hasta una solución. Ningún integrante del equipo podrá estar presente en más de una postulación.

Para el desarrollo de los anteriores puntos y de acuerdo con la dinámica del Laboratorio de Innovación las personas participantes serán asesoradas por mentores y mentoras en línea asignados por TECHO y Socialab.

La evaluación de esta etapa correrá por cuenta del equipo de evaluadores convocado por TECHO y Socialab, que luego de revisar los entregables, asignará un puntaje a las soluciones de 1 a 5 en relación con 5 criterios.

Los criterios para evaluar son los siguientes:

| Criterio | Valor | Descripción |
|---------------------|--------------|---|
| Solución | 20% | La propuesta responde a los retos, desafíos y realidades en Haití frente al Cambio Climático. Se presenta la solución de una forma clara y precisa. |
| Equipo | 30% | Los integrantes conforman un equipo multidisciplinario con la capacidad técnica que permita la implementación del proyecto. |
| Factibilidad | 50% | Dicho proyecto podría ser ejecutado en un período de 30 a 45 días, y sería posible llevar a cabo su ejecución bajo el contexto presente en Haití. |

Para la selección de las propuestas que pasan a la etapa de Taller, un comité especial compuesto por personas del equipo de Socialab y TECHO se encarga de revisar los detalles de la evaluación y las propuestas con los mejores puntajes, de manera que el resultado corresponda al perfil de las soluciones que busca el Laboratorio de Innovación.

Sobre este comité recae la decisión final e inapelable de los seleccionados.

Taller

Consiste en el trabajo de profundización de hasta 15 soluciones con el mejor puntaje asignado por el equipo evaluador durante la etapa del Taller, para estudiar su validez y la capacidad técnica.

Los emprendedores y emprendedoras en competencia deberán cumplir con las siguientes actividades:

- Carta de compromiso debidamente firmada por el o la líder del emprendimiento, donde se comprometa a cumplir con las etapas siguientes del Laboratorio, incluida la implementación del proyecto en caso de que el equipo resulte ganador.
- Participación en las sesiones de trabajo correspondientes.
- Entregar la presentación del proyecto (máximo 5 slides).

La evaluación de esta etapa será realizada por el equipo interno de evaluadores(as), quienes luego de revisar los entregables, asignará un puntaje de 1 a 5 en relación con 3 criterios a las 15 soluciones, las cuales podrán participar en el Laboratorio. Las bases para evaluar son:

| Criterio | Valor | Descripción |
|---------------------|--------------|---|
| Innovación | 10% | La solución presentada cuenta con un grado considerable de innovación en el contexto presentado. |
| Impacto | 30% | La implementación del proyecto podría tener un impacto positivo en la comunidad. |
| Factibilidad | 60% | Dicho proyecto podría ser implementado en un período de 30 a 45 días, y siendo posible llevar a cabo su ejecución bajo el contexto presente en Haití. El equipo tiene la capacidad técnica para su ejecución. |

Laboratorio de Innovación

Los finalistas del Laboratorio de Innovación participarán, de manera virtual, de diferentes sesiones de profundización de sus proyectos para el fortalecimiento de sus iniciativas. Con el acompañamiento de expertos y actores relevantes en el sector, los emprendedores y organizaciones de la sociedad civil vivirán experiencias que les permita conocer y trabajar herramientas fundamentales para construir una operación sostenible.

El principal objetivo es brindar a los emprendedores un programa virtual donde trabajen en el cumplimiento de un objetivo que les permita fortalecer un área relevante para el proyecto. Podrán trabajar de manera individual y colectiva diferentes herramientas y metodologías que les permitirá fortalecer su modelo de negocio y ampliar su impacto.

Se escogerá tres soluciones ganadoras que recibirán:

- Fondos de USD\$1500, USD\$1,250 y USD\$1,000, respectivamente, para la implementación del prototipo desarrollado a través de la coordinación conjunta con organizaciones locales.
- Recibirán un acompañamiento de 2 horas por cada temática en un período de 2 meses, una vez haya culminado el proceso de ejecución de los proyectos. Dicho acompañamiento estará dirigido al fortalecimiento de los proyectos presentados en las siguientes áreas: gestión de equipos, desarrollo de fondos, finanzas, así como la profundización de su modelo de negocios, garantizando de esta forma la sostenibilidad y la escalabilidad del impacto de su iniciativa.
- Publicación en el Innovation Gallery de la red global de Innovación para el Cambio (I4C) que podrá aumentar la visibilidad de su proyecto a nivel internacional.



El puntaje para seleccionar al emprendimiento ganador se definirá de la siguiente manera:

| Criterio | Valor | Descripción |
|-----------------------|--------------|--|
| Plan de acción | 60% | Evaluación integral del plan de ejecución de los proyectos. |
| Impacto | 25% | La implementación del proyecto tendría un impacto positivo significativo para las comunidades. |
| Sostenibilidad | 15% | El proyecto o intervención del mismo podría ser sostenible en el tiempo. Podría considerarse su escalabilidad hacia otras comunidades similares. |

Laboratorio de Innovación

Las decisiones del equipo evaluador y selección del emprendimiento ganador serán finales e inapelables. TECHO y Socialab se reserva el derecho de resolver cualquier punto no mencionado en los términos y las condiciones de la competencia. La competencia se puede declarar nula si se considera que los proyectos presentados no alcanzan un nivel adecuado de calidad.

Consideración final

TECHO y Socialab se reservan el derecho de revisar estos Términos de referencia en cualquier momento.



Innovation LABS on

TERMS OF REFERENCE

Terms of reference

Caribbean cities and communities have faced a historical problem in the face of natural disasters that affect them every year, so it is imperative to generate comprehensive strategies that can assess the different factors involved in risk management and how they could be addressed to obtain resilient and sustainable communities. Furthermore, after the World Health Organization (WHO) declared COVID-19 a pandemic, this situation could have worsened, taking into account the response capacities in the face of the possible presence of two crises that affect the territories in parallel. Because of this, it is necessary to establish and accelerate plans and actions to maximize local resilience, and thus guarantee a resilient and adaptive infrastructure that promotes the sustainable development of our communities.

Taking the above into account and analyzing the main lessons learned at the Latin American level regarding disaster management according to the Latin American Development Bank CAF, it is necessary to start from certain premises. In this sense, we must take advantage of new technologies, evaluate the different dimensions of risk management and vulnerability and response factors, have early warning systems, plan through risk management, as well as integrating and strengthening learning networks between the actors of the society. For this, actions must be taken to increase the different risk management intervention areas directly affecting physical, social, institutional and fiscal resilience.

This is why TECHO Caribe will be carrying out the Innovation Laboratory, focused on climate change, resilience and response to the context of COVID-19 to benefit communities in Haiti. This initiative would be focusing mainly on these communities' physical and social resilience. This way, the aim is to promote innovative initiatives that can serve as support in community management, understanding climate vulnerability due to its geographical location, the cyclonic season that affects the Caribbean every year, as well as additional care and attention in terms of health services against the COVID-19 pandemic.



Thus, we manage to contribute to the fulfillment of the Sustainable Development Goals related to the End of Poverty (SDG 1), Sustainable Cities and Communities (SDG 11) and Climate Action (SDG 13), bearing in mind the interrelationship between the resilience of our communities and the generation of poverty as a result of weak structures and strategies in the face of disasters.

General disposition

The Innovation Laboratory will be governed by these terms of reference for the call and evaluation criteria of the proposals, which will be consigned in this document that determines the layouts for participation, solution presentation and qualification, as well as all the formalities of the process, among others.

Acceptance of the Terms of reference

Participating in the Innovation Laboratory implies that the participants unconditionally accept the terms of reference and evaluation criteria set out here without going to their detriment. Each participant must accept and know them before registering on the Innovation Laboratory digital platform.

Duration of the Innovation Laboratory

The Innovation Lab will last 10 weeks (September 22 - November 28, 2020). The timing of the different stages will be communicated on its digital platform. Non-compliance with the deadlines by the participants will imply the exclusion of the process from that date.

However, after completion of the Innovation Laboratory, winning teams must complete an implementation stage of their projects in Haiti, with an execution period from December 1, 2020 to January 20, 2021. This implementation will be carried out with the support of TECHO, Innovation for Change and the local organizations that guarantee it.



Intellectual property

Participants in the Innovation Laboratory will expressly declare that they are the original authors of the submitted solution. The responsibility of enrolling, registering or managing the intellectual or industrial property rights of any works, software, designs, trademarks, invention patents or of any kind that are recognized by Colombian legislation, rests exclusively with the participants.

In the same way, those who apply must declare that they are obliged to hold TECHO and Socialab harmless from any liability that may arise derived from the infringement of the rights of third parties or part of third parties who have or claim to have any dominance or interference over the nature of the solutions submitted to the Innovation Laboratory.

Participants are solely responsible for the material sent to TECHO and Socialab and for the information authenticity provided at the time of entering the competition and, in this sense, release TECHO and Socialab from all liability, whether direct or indirect, planned or unforeseen for any type of damage, whether emergent, loss of profit or moral damage, derived from the material sent by them.

Image dissemination and solutions

It is established that the participants' acceptance of recognition implies the express authorization granting to TECHO and Socialab to use their names and surnames, as well as their image, in any public activity or dissemination related to the Innovation Laboratory, without there being an obligation of compensation, payment or remuneration of any kind for the participants.



Use of information submitted by the participants and processing of personal data

Personal information, such as email address, telephone, gender, address, age, and educational level collected at the time of registration will be added to the databases of the Organizing Entities. Participating teams and individuals may continue to receive information on new programs, competitions, events, opportunities, promotions, new products, etc., unless the person chooses otherwise in the registry. If, for any reason, you want to cancel the registration in any of the databases, you can do so by sending a written request directly to Socialab, to the email proyectos.colombia@socialab.com and to TECHO, to the email lab.caribe@techo.org.

By accessing, browsing or using the Innovation Laboratory platform, the participant admits to having read and understood these terms and conditions and to comply with all applicable laws and regulations that are part of Colombian legislation and the determinations that TECHO and Socialab have when regarding their use, which can be consulted at the following link: [Terms and conditions](#).

In addition, when the participant uses any service, the information provided on this website will be subject to the rules, guides, policies, terms and conditions applicable to said service.

In compliance with the provisions of Law 1581 of 2012 and Regulatory Decree 1377 of 2013, this is the purpose for which Socialab and TECHO may treat the personal data collected, used, stored, transmitted and transferred by the participants of the Innovation Laboratory, as follows:

- To provide information to people about the activities and services offered by TECHO and Socialab and for the occasional sending of information on related topics.



- To store and process all the information provided by the participants in one or more databases, in the format deemed most convenient and with the basic data collection fields (names and surnames, email, identity document, physical address, city of residence, telephone numbers, acceptance of the platform's terms of use from which the data will be taken).
- To sort, catalog, classify, divide or separate the information provided by the participants.
- To verify, corroborate, check, validate, investigate or compare the information provided by the participants, with any information that is legitimately available.
- To access, consult, compare and evaluate all the information about the participating persons that is stored in the databases of any credit, financial, judicial or security risk center legitimately constituted, of a state or private nature, national or foreign.
- To analyze, process, evaluate, treat or compare the information provided by the participants.

In the event that TECHO and Socialab are not able to carry out the data treatment by their own means or guarantee their support, they may transfer the data collected to be processed and managed by a third party, after notifying the holders of the collected data, which will be in charge of the treatment and must guarantee suitable conditions of confidentiality and security of the information transferred for the treatment.

Whoever provides data through the Innovation Laboratory has the right to:

- Know, update and rectify personal data.
- Request proof of the authorization granted (which will be given in the acceptance of the terms and conditions of the platform, as well as its registration mechanism).



- Receive information regarding the use that will be given to personal data. Present before the Colombian Superintendency of Industry and Commerce the infraction to the personal data protection regime complaints.
- Revoke the authorization and / or request the deletion of personal data

Exclusion of Responsibilities

People who register on the platform and participate in the community must accept the platform's Terms and Conditions of Use from the moment they access the website as users. Otherwise, they must refrain from registering.

In the Terms and Conditions of Use of the platform, it will be declared unequivocally that the contents entered on the site come from people who have voluntarily made them available to TECHO and Socialab. Therefore, TECHO and Socialab are not the authors of the solutions entered and are not responsible for them. Users are the ones who must respond to contractual, legal and regulatory infractions in relation to the content entered, as well as the damage that may be caused to third parties as a result of their infraction.

TECHO and Socialab do not guarantee the veracity and authenticity of the personal information provided by users and therefore are not responsible for their actions. Truthful and reliable information is a participants' obligation.

Participation inability

It is established that:

- Natural or legal people, who do not deliver the requested documents, who present incomplete information or falsify data provided,
- Natural or legal people, who act as mentors of the platform.



Will not be able to participate and will be out of the competition at any stage of the process and will lose all validity in their participation:

Disqualification

TECHO and Socialab may disqualify a person or team if:

- There is any public conduct classified as illegal, carried out by team members.
- The behavior of any of the team members is considered offensive or in any way violates the behavior standards accepted by the community, such as: illicit drug use, public intoxication, discrimination or any action that leads TECHO and Socialab to believe or conclude that any public association with the team will subjects TECHO and Socialab to ridicule, contempt, controversy, embarrassment and / or scandal.
- Participants and their teams, who at some point are disqualified from the competition, will not be eligible to appear again to participate for any of the contest prizes held by TECHO and / or Socialab.

Faculty of the Organizing Entities

TECHO and Socialab may at any time modify the bases of the call, including the stage dates which will be indicated on the digital platform.

Likewise, they may temporarily or permanently suspend the execution of the call and the development of the Innovation Laboratory without incurring in commitments with the participants.

Any modification to these Terms will be published on the Innovation Laboratory platform and communicated to the registered people.



INNOVATION LAB

We are looking for social entrepreneurs and civil society organizations proposals in Latin America, interested community development, poverty reduction, climate change and resilience related work. These solutions must have a balance between their feasibility of implementation, impact, innovation and respond to any of the challenges set out in this call. Solutions can be social entrepreneurship, single intervention projects, as well as being implemented through digital developments or infrastructure, training or other projects that require a presence in the territory.

All winning projects, regardless of the nationality or residence of the team members, must be implemented in Haiti. For this reason, the implementation funds will be provided to the local organization that will carry out the execution process together with the winning team representing the project.

Social entrepreneurs and NGOs

Anyone who completes the registration form, which implies having accepted the Terms and Conditions of Use of the platform may participate in the Innovation Laboratory. By belonging to the community, the Innovation Laboratory users will be able to vote, comment and share the solutions published on the platform.

Platform use

Users agree to use the platform appropriately and for the purposes for which it was designed. Therefore, they must use respectful language, not promote any type of activity that violates Colombian laws, promotes discrimination or violates public order or morals, among others. If any such situation happens, TECHO and Socialab will proceed to withdraw the participants and their applications from the Innovation Laboratory, as mentioned in the Disqualification section.



Participating projects

The Innovation Laboratory will only accept rapid execution and climate change and resilience focused projects proposals presented by social entrepreneurs and Latin American civil society organizations. These proposals must be adapted to the context and realities present in Haiti. The winning teams will have a period of 45 days for the execution.

Submitted projects may be digital developments, infrastructure projects and / or some other innovation that can benefit these communities in the face of the shocks of climate change and strengthen their resilience.

In case the projects require face-to-face intervention for their implementation and the team does not have a presence in Haiti, it will be assisted by TECHO Haiti in conjunction with local organizations identified for each challenge of the Laboratory.

Solutions' evaluation

The Innovation Laboratory will have an internal evaluation team, to assign a score to competing solutions during the Application, Workshop and Innovation Laboratory stages in accordance with the criteria established in this document.

Postulación

This stage opens up the participation of people in the Innovation Laboratory. It consists of the solution reception period, from the moment the digital platform is activated. The solutions can be postulated up to the date defined by TECHO and Socialab, which will be announced by the different communication media that the Innovation Laboratory will have. This term could be extended at the discretion of TECHO and Socialab. The stage ends with the selection of up to 15 solutions, which will pass to the next stage of the call.

Any solution entered into the platform during the Application stage must meet the following requirements in order to be evaluated and considered to continue in the following stages:



- Be an entrepreneurship, social enterprise or civil society organization with a solution that can generate a positive impact through the development of projects in communities to mitigate the effects of climate change in Haiti.
- Have a team made up of 3 to 5 members. It will be appreciated that the team has developing solutions for mitigating climate change and / or strengthening local resilience experience.
- Team members must be over 18 and under 40 (as of November 28, 2020), and reside in a Latin American or Caribbean country.
- Have availability, disposition and commitment to actively participate in all the activities of this call. In addition, the winning teams must commit to carry out the implementation of the project prototype in a period of 30 to 45 calendar days.

During the Application stage, participants must submit 4 deliverables through the platform:

- A brief description of the venture (maximum 1,000 characters)
- Images of your business (optional)
- A video where you present the venture and the impact it generates (optional).
- Registration form.

Each team may submit up to one solution. No member of any team may be present in more than one application.

For the development of the previous points and in accordance with the dynamics of the Innovation Laboratory, participants will be advised by online mentors assigned by TECHO and Socialab.

The evaluation of this stage will be carried out by a team of evaluators summoned by TECHO and Socialab, who after reviewing the deliverables, will assign a score to the solutions from 1 to 5 in relation to 5 criteria.



The evaluation criteria are as follow:

| Criteria | Value | Criteria description |
|-------------|-------|---|
| Solution | 20% | The submitted solution responds to the challenges and realities in Haiti in the face of Climate Change. |
| Team | 30% | The team members make up a multidisciplinary team with the technical capacity to direct the optimal development and implementation of the project. |
| Feasibility | 50% | The prototype of the submitted project could be implemented in a period of 30 to 45 days, and it would be possible to carry out its execution under the current context in Haiti. |

The proposals that will go through to the Deepening stage will be chosen by a special committee made up of people from the Socialab team and TECHO is in charge of reviewing the evaluation details and the proposals with the best scores, to make sure the result corresponds to the solutions sought by the Innovation Laboratory.

The final and unappealable decision of those selected falls on this committee.

Workshop

Consists of the deepening work of up to 15 solutions with the best score assigned by the evaluation team during the Workshop stage, to study their validity and technical capacity.

The entrepreneurs in competition must comply with the following activities:

- Letter of commitment duly signed by the leader of the venture.
- Participation in the corresponding work sessions.
- Deliver the presentation of the project (maximum 5 slides).



The evaluation of this stage will be carried out by the internal evaluator team, which after reviewing the deliverables, will assign a score of 1 to 5 in relation to 3 criteria to the 15 solutions that will be able to participate in the Innovation Laboratory. The bases to evaluate are the following:

| Criteria | Value | Criteria description |
|-------------|-------|--|
| Innovation | 10% | The project can be considered as innovative. |
| Impact | 30% | The implementation of the project could have a positive impact on the community. |
| Feasibility | 60% | The prototype of the submitted project could be implemented in a period of 30 to 45 days, and it would be possible to carry out its execution under the current context in Haiti. The team has the technical capacity for its execution. |

Innovation laboratory

The Innovation Laboratory finalists will participate, virtually, in different sessions to deepen their projects and strengthen their initiatives. With the accompaniment of experts and relevant actors in the sector, entrepreneurs and civil society organizations will have experiences that will allow them to know and work with fundamental tools to build a sustainable operation.

The main goal is to provide entrepreneurs with a virtual program where they can work on the fulfillment of an objective that allows them to strengthen a relevant area for the project. They will be able to work individually and collectively on different tools and methodologies to allow them to strengthen their business model and expand their impact.

Three winning solutions will be chosen to receive:

- Funds of USD \$ 1500, USD \$ 1,250 and USD \$ 1,000, respectively, for the implementation of the prototype developed through joint coordination with local organizations.
- They will receive a 2-hour accompaniment for each topic over a 2 month period once the project execution process has been completed. This support will be aimed at strengthening the submitted projects in the following areas: team management, fund development, finances, as well as deepening their business model, thus guaranteeing the sustainability and scalability of the impact of the initiative.
- Publication in the Innovation Gallery of the global Innovation for Change (I4C) network that may increase the visibility of your project internationally.

The score to select the winning venture will be defined as follows:

| Criteria | Value | Criteria Description |
|-----------------------|--------------|--|
| Action Plan | 60% | It refers to the evaluation of the action plan presented for its execution. |
| Impact | 25% | The implementation of the project could have a positive impact on the community. |
| Sustainability | 15% | The project or its intervention could be sustainable over time. |

Selection

The decisions of the evaluation team and selection of the winning venture will be final and unappealable. TECHO and Socialab reserve the right to resolve any point not mentioned in the terms and conditions of the competition. The competition can be declared void if it is considered that the projects submitted do not reach an adequate level of quality.

Final consideration

We reserve the right to revise these Terms of Reference at any time.



TECH 